



Gacetilla  
Sesión Diputación Permanente No. 3  
diciembre 27, 2018

Inicia: 10:00 horas

Presidenta: Sonia Mendoza Díaz  
Secretario: Martín Juárez Córdova

Asistencia al inicio: 5 diputados

Inasistencia justificada: Cándido Ochoa Rojas

Paola Alejandra Arreola Nieto, con fundamento en la parte relativa del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso, no asistió

Asistencia al término: 5 diputados

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión Diputación Permanente número 2, 20 de diciembre 2018.

Aprobada por unanimidad.

II. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario.

Sin discusión; con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario a partir del domingo 30 de diciembre del año en curso, con la siguiente agenda:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 3° en su fracción XII, 17 en su fracción III, 18 en su párrafo primero, y en sus fracciones, I, III, IV, y XIII, 25 en su fracción XXI, 26 en sus fracciones, I, II, III, X, y XI, y 32 en su ahora párrafo sexto; y ADICIONA a los artículos, 2° una fracción, ésta como I BIS, por lo que actual I BIS pasa a ser fracción I TER, 17 la fracción III BIS, 18 dos fracciones, éstas como XIV, y XV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XVI, 25 una fracción, ésta como XXII, por lo que actual XXII pasa a ser fracción XXIII, 32 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, 33 el párrafo último, y 39 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

2. Dictámenes con Proyecto de Decreto, que establecen las leyes de ingresos de los 58 ayuntamientos de la Entidad, ejercicio fiscal 2019.

3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que establece la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que expide el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

5. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 8° en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que instaba ADICIONAR párrafo al artículo 8°,

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

## 7. Actas.

### III. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 10:15 horas  
Tiempo efectivo de sesión: 15 minutos

Sesión de la Diputación Permanente No. 4, domingo 30 de diciembre de 2018, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Solemne No. 5, Apertura del Primer Periodo Extraordinario, domingo 30 de diciembre de 2018, 10:30 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Extraordinaria No. 1, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, hasta que se cumplan las cuarenta y ocho horas de haberse notificado la Gaceta Parlamentaria, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Solemne No. 6, Clausura del Primer Periodo Extraordinario, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, al concluir la Extraordinaria No. 1, salón "Ponciano Arriaga Leija".